

# La metodología de baja exigencia aplicada a personas en situación de sin hogarismo: sentido, utilidad e influencia en los procesos de inserción social desde la Educación Social.

The methodology of low demand applied to homeless people: sense, usefulness and influence in the processes of social reintegration from Social Education.

Miguel Díaz Díaz

Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle. Madrid  
miguel Diaz Diaz 38@gmail.com  
ORCID 0009-0004-7968-5301

## Resumen

Desde la beneficencia hasta la sistematización de los Servicios Sociales el sin hogarismo ha ocupado una gran parte de los esfuerzos dedicados, pudiendo constatar la evolución, tanto en la comprensión de esta problemática social como en las metodologías de intervención aplicadas. Para el caso que ocupa esta investigación nos centraremos en la metodología de baja exigencia, incidiendo en sí los recursos guiados por esta son eficaces y transformadores para la situación de vida de las personas que residen o frecuentan estos centros. Para resolver esta cuestión se hizo uso de la metodología cualitativa con orientación comunicativa. Los resultados pusieron en evidencia los beneficios de la baja exigencia para la mejora de la situación personal que cada uno atraviesa, sin embargo, hablar de mejora no se encuentra estrictamente ligado a poder hablar de inserción social. A pesar de estos beneficios, se concluye cómo la baja exigencia no se puede calificar como una metodología efectiva para transformar situaciones en las que la exclusión residencial afecta irremediamente a las personas.

### Palabras clave

Sin hogarismo  
Exclusión residencial  
Baja exigencia  
Educación social

### Keywords

Homelessness  
Residential exclusion  
Low demand  
Social education.

## Abstract

From charity to the systematization of Social Services, homelessness has occupied a large part of the efforts dedicated to it, and we can see the evolution, both in the understanding of this social problem and in the intervention methodologies applied. In the case of this research, we will focus on the low-demand methodology, focusing on whether the resources guided by this methodology are effective and transformative for the life situation of the people who live in or frequent these centers. In order to resolve this question, the qualitative methodology with communicative orientation was used. The results evidenced the benefits of the low demand for the improvement of the personal situation that each person is going through; however, to speak of improvement is not strictly linked to being able to speak of social reintegration. In spite of these benefits, it is concluded that low demand cannot be qualified as an effective methodology to transform situations in which residential exclusion irremediably affects the person.

**Cómo citar:** Díaz, M. (2023). La metodología de baja exigencia aplicada a personas en situación de sin hogarismo: sentido, utilidad e influencia en los procesos de inserción social desde la Educación Social. *Indiv. Boletín de estudios e investigación*. 23, 1-16. DOI 10.37382/INDIVISA.VI23.101

Recibido: 21.07.2022  
Aceptado: 20.10.2023



## INTRODUCCIÓN

Al referirnos a personas en situación de sin hogar<sup>1</sup> (en adelante PSH) nuestro ideario nos remite a una concepción tradicional y, posiblemente, anacrónica en cuanto a la evolución de este fenómeno. Una imagen en la que el perfil referencial es característico de un hombre, con un contexto familiar y relacional desestructurado, soltero y con un bajo nivel educativo y formación laboral (Sánchez, 2012; Matamala, 2019). No obstante, a la hora de hablar de PSH debemos realizar un matiz fundamental y, es que, en ningún caso podemos hablar de un colectivo en sí mismo, “puesto que no estamos ante una comunidad humana con una identidad compartida y semejante, sino que se trata únicamente de personas enormemente heterogéneas que se encuentran viviendo una determinada situación de exclusión residencial” (Cabrera et al., 2009, p. 13).

Por tanto, nos encontramos ante la incapacidad de identificar elementos comunes como la edad, el género, la formación educativa o laboral o diferentes conductas (Cabrera et al., 2009). Por el contrario, el único elemento en común que podemos acotar es la carencia de hogar o vivir bajo umbrales paupérrimos, ambas situaciones que, en numerosas ocasiones, derivan en que estas personas se conviertan en solicitantes de ayudas específicas, como la entrada a alternativas habitacionales dentro de recursos residenciales. Es precisamente en este enlace común en el que hemos centrado la investigación, es decir, ¿qué papel juegan los recursos residenciales de cara a la reinserción social?

Para resolver esta cuestión nos vemos en la obligación de hablar sobre la Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020 (en adelante ENI-PSH). Dicha estrategia trata de desarrollar un enfoque, metodología y acción común entre todas las comunidades autónomas, entidades locales y entidades del tercer sector, ofreciendo “una arquitectura institucional básica para responder a esta situación en todo el territorio” (p. 9), teniendo como objetivos principales la mejora en la calidad de vida y la inserción social de las personas en situación de sin hogar, al mismo tiempo que la prevención del sinhogarismo. Así, la ENI-PSH afirma no estar:

Dirigida a la mera asistencia o a la supervivencia de las personas bajo unos mínimos de garantía vital, sino que aspira a que las personas sin hogar restauren su proyecto de vida y se reincorporen a una sociedad que, sin duda, para incluirles, debe cambiar (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p. 9).

La presunción anterior pone en evidencia un eminente carácter transformador por parte de los recursos desplegados para PSH. Sin embargo, y tal y como hizo referencia Matamala (2019), independientemente de un enfoque correcto, la realidad es que la ENI-PSH no se ha puesto en marcha, lo cual implica que los recursos residenciales para PSH ofrecidos por los Servicios Sociales continúan interviniendo desde un encuadre de respuestas habitacionales temporales.

Por tanto, el carácter transformador con el que se pretendía abordar el problema del sinhogarismo ha quedado en terreno de nadie, derivando en que la intervención con PSH haya “acabado convirtiéndose en el sector menos desarrollado de la política social española, y

ello es debido a una insuficiente, y de hecho, fallida rendición de cuentas públicas” (Rubio-Martín, 2018, p. 504).

Tanto por este abandono político, como por no haber podido desarrollar la ENI-PSH, se ha provocado una completa falta de conexión entre políticas sociales relativas a la vivienda, sanidad, educación, etc., abordando el problema del sinhogarismo desde consideraciones alejadas a la multifactorialidad de la exclusión (Brugué et al., 2002; Subirats, 2005; Cabrera, 2007). De esta manera, las políticas se han aplicado teniendo como base la responsabilidad individual sobre los aspectos de desadaptación social (Rubio-Martín, 2017; Matamala, 2019).

Partiendo de esta problemática, en la que no encontramos una acción coordinada entre entidades públicas, privadas y del tercer sector, nos ubicamos en un escenario en el que las intervenciones comparten elementos tanto de las metodologías más tradicionales como las más innovadoras (Xarxa d’Atenció a Persones Sense Llar, 2017). Desde recursos enteramente asistencialistas hasta otros guiados por metodologías recuperadoras y participativas en las que el modelo en escalera y el Housing First son predominantes.

Visto el escenario general que acontece a la red de atención a PSH, en el que parecería no existir una acción coordinada y efectiva, cabe preguntarnos ¿qué papel juegan los recursos de baja exigencia?

Iniciándonos en esta cuestión, primero debemos conceptualizar los recursos residenciales guiados por la baja exigencia. En este sentido, se entienden como aquellos que deben satisfacer los mínimos vitales, como las necesidades de alimentación, alojamiento, higiene, acompañamiento, etc., solo con la única condición de evitar amenazas tanto para la propia persona, usuarios, profesionales y para el contexto ambiental en el que se sitúan (Ruiz y Beteta, 2016). Es decir, la idea subyacente a la baja exigencia consiste en el hecho de “ofrecer un contrapeso semántico a la influencia de una percepción social preponderante que entiende que el acceso a la protección social implica algún tipo de contraprestación” (Marina, 2018, p. 13). Por lo que partiendo de la anterior consideración, podemos afirmar como la baja exigencia desemboca en una mirada individualizada y humanista que permite acercarse a las significaciones de la persona, comprendiendo el contexto vital que ha atravesado y aceptando que, en ocasiones, algunas personas no pueden ofrecer nada a cambio (Marina, 2018). Añadido a estos principios metodológicos, la baja exigencia asienta sus bases de intervención en la creación de un vínculo usuario-profesional-recurso, desde el cual se pueda ofrecer una cobertura mínima a los derechos de la persona, al mismo tiempo que disminuir los efectos implícitos de la exclusión social para, en última instancia, poder comenzar itinerarios de inclusión cuando la persona se sienta preparado para ello (Ruiz y Beteta, 2016; Marina, 2018). En consecuencia, la baja exigencia se rige por la no renuncia, independientemente de la situación de la persona, a ingresar en otros centros y/o servicios que faciliten la mejora o superación de su situación, tratando de motivar a la persona a iniciar nuevos itinerarios de mejora y avanzando a recursos más normalizados que supongan el inicio de la reinserción social (Pérez et al., 2012).

Consecuencia de todo lo anterior, entendemos los recursos de baja exigencia como aquellos donde se construye un espacio de intervención “no supeditado al inicio de un camino de incorporación social, donde tienen cabida quienes quedan fuera de la atención social por no cumplir las normas y los ritmos del resto de los dispositivos existentes” (Ruiz y Beteta, 2016, citado en Matamala, 2022, p. 109).

En una primera traducción, podemos afirmar como la baja exigencia y sus principios guía suponen un ejemplo de una intervención en la que la persona es partícipe activo, abandonando el carácter de receptor de ayuda y pudiendo hacerse cargo de su situación y decidir si quiere establecer cambios. Sin embargo, a pesar de lo que los principios metodológicos nos muestran, la realidad que acontece en los centros de baja exigencia supone un foco fundamental de análisis para valorar la efectividad en cuanto a los procesos de reinserción social.

Profundizando en esta cuestión, debemos hacer alusión a una de las principales problemáticas existentes en estos recursos, es decir, la negación de ayuda. Para encuadrar esta problemática haremos referencia al perfil de PSH que se atiende desde los recursos de baja exigencia. Y aunque en un inicio comentamos cómo las PSH son un grupo heterogéneo que únicamente comparte la situación de exclusión residencial, debemos matizar como la pauperización de su vida y el vaivén por contextos marginales han marcado su recorrido vital, interiorizando una serie de conductas disruptivas con lo socialmente establecido (Bueno y Matamala, 2014). Por tanto, en estos recursos nos encontramos con un perfil de PSH “de alta cronicidad que no quieren ayuda de los profesionales o que tienen con ellos relaciones instrumentales viciadas por cantidad de discursos aprendidos, pero no consecuentes ni realistas” (Bascañan, 2011, citado en Ruiz et al., 2012, p. 440).

De esta situación se desprende la gran contradicción residente en estos recursos, es decir, al mismo tiempo que la baja exigencia se guía por la no contraprestación y el respeto a iniciar itinerarios de inclusión, nos encontramos con personas que tienden a negar la ayuda ofrecida, desembocando en procesos de cronificación y reducción asistencial, ambos aspectos que se deberían evitar según la ENI-PSH, y produciéndose lo que Martínez-Celorrio (1992) denomina como “la renuncia”, es decir, cuando:

El sujeto renunciante recurre a acomodarse en una postura gratificante dentro de su campo marginal, dejando de identificarse con el ‘exterior’ y con la deseabilidad de reinsertarse ante la procesual congelación de su status indigente. Acaba naturalizando su rol indigente, formulando racionalizaciones sobre su absorción en un ‘pozo’ sin retorno (Martínez-Celorrio, 1992, p. 130).

Además de esta situación, encontramos una red de atención a PSH que no cuenta con capacidad suficiente para atender la problemática del sin hogarismo, ni dispone de una variedad de recursos adaptados a las diferentes situaciones, ni tiene la capacidad de finalizar los itinerarios de recuperación dada la falta de viviendas independientes y accesibles.

A consecuencia de este escenario, se produce una inoperancia en el modelo en escalera, provocando que la intervención sobre el fenómeno del sin hogarismo se limite a asegurar

las necesidades básicas (Fernández, 2016; Matamala, 2022), observando como los itinerarios de inclusión que se plantean no siempre se pueden completar, generando el efecto <<puerta giratoria>>, es decir, cuando:

La persona vuelve a pasar por algún tipo de recurso o seguimiento que ya tendría que haber ‘superado’ o ‘dejado atrás’ o, incluso, una vez recorridos todas las etapas del modelo de escala, la persona debe volver a empezar por la base (Uribe, 2015, p. 15).

Partiendo de la realidad contextual que acontece, el modelo en escalera no puede ofrecer intervenciones efectivas para responder al sinhogarismo, lo cual afirma encontrarnos ante un modelo inoperante, especialmente para las PSH más cronificadas e institucionalizadas en la red de atención a PSH (Uribe, 2015; Matamala, 2022). Por tanto, y ante lo ya expuesto, nos situamos en un contexto en el que las PSH más afectadas, tanto por los contextos marginales como por la precariedad de la red de atención, parecen tener mínimas posibilidades de reinserción social. Ante esta alarmante situación, nos preguntamos si la baja exigencia se ve afectada por estas dinámicas, investigando si esta metodología supone un papel relevante en la integración de estas personas y su inclusión en la sociedad.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

En la línea que nos ofrecen Macias y Redondo (2011) investigar consiste en hacer de la experiencia algo tangible que permita generar y transformar. Se trata, a fin último, de hacer de la investigación el medio más idóneo para conectar la necesidad investigada con la aplicación de nuevas políticas sociales transformadoras, permitiendo así la inclusión de todo aquel que fue y sigue excluido.

Partiendo de esta premisa esencial y, en consonancia con la meta 11.1 del Objetivo de Desarrollo Sostenible ‘Ciudades y Comunidades Sostenibles’ (Naciones Unidas, 2018), se planteó como objetivo fundamental, con un inherente carácter transformador, indagar en el funcionamiento de los recursos guiados por la baja exigencia, analizando si suponen una herramienta positiva de cambio y reinserción para las PSH, o si por el contrario se trata de una metodología alejada de incidir en la mejora de la situación de estas personas.

Para alcanzar esta propuesta se estructuró una investigación sustentada en la metodología cualitativa (Denzin y Lincoln, 2005; Flick, 2007; Sampieri et al., 2014) con orientaciones comunicativas (Gómez et al., 2009; Valls et al., 2020). En cuanto al empleo de herramientas se escogieron el grupo de discusión y la entrevista individual semiestructurada.

A continuación se presenta a las personas participantes en la investigación. Todas ellas colaborando bajo la previa firma de un consentimiento informado y a través del uso de pseudónimos, garantizando su protección de datos, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

- Grupo de discusión:
  - Julia: Educadora social con 8 años de experiencia en el trabajo con PSH.

- Pedro José: Director de Centro y trabajador social con 9 años de experiencia en el trabajo con PSH.
- Ángela: Trabajadora social con 31 años de experiencia en el trabajo con PSH.
- Entrevistas individuales:
  - Fernando: Más de dos años en situación de calle en Madrid. Actualmente se encuentra trabajando como limpiador y en búsqueda de un programa de vivienda.
  - Alejandro: Lleva en situación de calle desde los 20 años, residiendo en varios centros de la red de atención a PSH. Actualmente se encuentra en situación de desempleo y en el programa de reducción del daño.

Una vez realizadas las técnicas escogidas se dio paso al proceso de categorización. A continuación presentamos las subcategorías foco de análisis, las cuales giran en torno a las siguientes tres categorías previas, la Red de Atención a PSH, la Persona y la Baja Exigencia.

## RESULTADOS

### Asistencialismo

Analizado el porqué de la proliferación de intervenciones asistencialistas en los recursos de baja exigencia se procedió a preguntar a las personas participantes tanto que valoración hacen del asistencialismo, como si consideran esta situación algo que atraviesa su desempeño profesional en un recurso de baja exigencia. Los resultados obtenidos del grupo de discusión pusieron de manifiesto una clara evolución en las intervenciones, afirmando una ruptura con toda práctica asistencial típica a la previa sistematización y profesionalización de los Servicios Sociales. Pedro José y Ángela nos comentaron los siguiente:

Lo asistencial lo asocio mucho con lo agradable, con lo religioso. Es dar lo básico, dar de comer, dar la ropa limpia, y si te portas mal te vas a la calle. A mí eso me parece más asistencialismo. Y yo creo que nosotras nos comamos tanto la cabeza con las personas que están aquí no es asistencial, es centrarse en las necesidades, en las posibilidades, en los objetivos, en lo que podemos o no hacer (Pedro José).

Tenemos muy poco recorrido y creo que se ha hecho mucho en muy poco tiempo, pero sin duda nuestro carácter es transformador. Cambiamos a las personas que quieren cambiar (Ángela).

Aunque se evidencia una transformación hacia metodologías más complejas alejadas de prácticas asistencialistas, todas las personas participantes establecieron una clara relación entre la necesidad de prácticas asistenciales y las posibilidades de éxito en la intervención. Entendiéndolas como un paso previo a iniciar cualquier dinámica de intervención. Además, las personas residentes del recurso valoraron positivamente este aspecto e incidieron en que no se limitan única y exclusivamente a aspectos asistencialistas. A modo de ejemplo:

Aunque la base sea asistencial, pues vamos a darle lo asistencial hasta que se genere el vínculo ¿Cómo vamos a trabajar con alguien que no tiene las necesidades básicas cubiertas? (Julia).

Creo que se hace mucho desde el factor psicológico y emocional. Eso lo hacen muy bien los profesionales, no es solo un servicio de comida, de lavandería, de hospedaje, va mucho más allá. Los trabajadores mantienen una continuidad, nunca dan casos por perdidos y siempre intentan continuar con la labor individual o colectiva, ofrecen ayuda emocional y psicológica, la verdad que abren un abanico de posibilidades bastante grande (Fernando).

### **Posibilidad de cambio**

Respecto a las posibilidades de cambio, o reinserción, que tienen las PSH, se concluyó en conjunto la existencia de una imposición social sobre cómo deben vivir las personas, lo cual implica la no consideración de la voluntad de la persona. En este sentido, manifestaron que una persona en situación de sin hogarismo no tiene por qué cambiar si no lo considera oportuno. Cada persona es única y responsable del camino que prefiera escoger, por tanto, se rechazó la imposición mencionada, considerando que el cambio ha de partir de la sociedad y no de lo individual. Además de las consideraciones anteriores, los participantes fueron claros a la hora de valorar las posibilidades de cambio de la persona, explicando que son mínimas, y considerando que, en muchas ocasiones, no podemos hablar de cambio o reinserción, sino de mejora de la situación que les acontece: “Más que recuperación, mejora. Recuperación es como volver casi a un estado ideal” (Pedro José); “Aquí hay gente que va a estar toda su vida queriendo subir el primer escalón” (Julia).

Trasladándonos a los resultados de las entrevistas individuales encontramos opiniones altamente dispares que nos llevan a entender las posibilidades de cambio desde dos perspectivas muy diferentes, probablemente influenciadas por el momento vital que cada uno de los entrevistados atraviesa:

No he ido a mejor, he aprendido a saber ganarme la vida, aquí hay mucha gente que roba o se pelea (Alejandro).

En la actualidad estoy trabajando en limpieza de estaciones de metro, y la verdad que muy bien. Tanto mi equipo de calle como este centro me han dado muchas facilidades para poder reinsertarme laboralmente y mejorar mi situación. La verdad que ha sido siempre un trabajo fenomenal y la atención aquí a diario ha sido ejemplar, siempre preguntándome si me hacía falta algo más (Fernando).

### **Sociedad exclusora**

La sociedad como agente de la exclusión nos ofreció una visión compartida en la que las PSH no son directamente responsable de su situación, sino que existen multitud de componentes decisivos, como puede ser la institución, comportamientos de la sociedad o políticas sociales cuestionables. Durante el grupo de discusión, y estrechamente ligado con las posibilidades de cambio, se abordaron los procesos de exclusión social por medio del etiquetaje selectivo según lo considerado como positivo o negativo:

Creo que 'D' es un fracaso de la sociedad y de los Servicios Sociales, que él no es culpable de su situación, sino que somos el resto los culpables de que se encuentre en esta situación. Al final, esa falta de humanidad de los Servicios Sociales y de la sociedad es la causante (Ángela).

Sí, además que normativizados siempre a los de abajo, pero nunca a los de arriba. ¿Por qué tenemos que reinsertar o que se integre la persona sin hogar cuando están los ricos rompiendo botellas de Moët de €3000?, que a lo mejor eso es más para hacérselo mirar que una persona le dé por estar recogiendo cosas de la calle (Julia).

En esta misma línea, Alejandro comentó la brecha entre la sociedad y las personas que se encuentran en situación de sin hogarismo, haciendo referencia a prácticas de apoyo mutuo entre personas que se encuentran en la misma situación: “Algunos ayudan, otros pasan. En general nos ayudamos más entre nosotros que la gente. Toda esta calle es nuestro barrio, si necesitas algo, siempre vas a encontrar alguien que te ayude”. Por el contrario, Fernando manifestó no haberse sentido discriminado ni excluido por la sociedad y valora positivamente los esfuerzos que hace la gente, por pequeños que sean: “Las personas de a pie ofrecen lo que pueden, ofrecen calzado, dinero para comida o comida directamente, siempre están ese aspecto. Cuando me he encontrado en situación de calle siempre me han ofrecido sin necesidad de pedir”.

### **Formación profesional y medios**

La categoría de Formación profesional y medios se estableció con la intención de valorar el funcionamiento interno de los recursos. Los resultados obtenidos derivan en una necesidad compartida de profesionalización, tanto de los trabajadores como del propio sistema de Servicios Sociales. Una necesidad reflejada en las siguientes aportaciones: “Sobre todo profesionalizar los servicios sociales, que no pueda venir aquí cualquiera. Es cierto que en los últimos años ha habido dos vertientes, el volver hacia la beneficencia, pero por otro lado se ha ido profesionalizado” (Ángela); “Cualificar o querer tener personas más cualificadas es más caro, y ahí está la doble moral esa, pero cuanto más formación tiene la gente, más y mejor se puede trabajar” (Julia).

En contraposición a lo comentado por los profesionales, ninguna de las personas entrevistadas hizo referencia a una necesidad de mayor formación de los trabajadores. Por el contrario, se manifestaron de manera positiva al trabajo y apoyo realizado, además de comentar algún aspecto necesario para la mejora del centro. A modo de ejemplo, a continuación, se muestra el testimonio de Fernando: “El trabajo siempre es fenomenal dentro de lo que ha sido el equipo completo y la atención es ejemplar a diario. No tengo queja en ningún aspecto, al contrario, solo puedo dar las gracias”.

### **Utilidad de la baja exigencia**

Los y las profesionales participantes en el grupo de discusión mostraron una clara concordancia con la literatura científica en cuanto a los principios metodológicos que guían la baja exigencia. En este sentido, valoraron la baja exigencia como una metodología cuyos principales

beneficios residen en la capacidad de vínculo con la red de atención a PSH y con la posibilidad de ofrecer un respeto a la situación que cada cual atraviesa. Este aspecto se puede apreciar en el testimonio de Pedro José: “Los tiempos, la flexibilidad, el adaptarse al momento de la persona. Creo que muchas veces se piensa que es hacer nada, pero es exigir a cada persona aquello que en ese momento pueden dar.”

Asimismo, estos beneficios son ejemplificados por una de las participantes, Julia, a través de un caso real en el que se puede observar una evolución conductual desde el respeto y la flexibilidad:

Además, que la baja exigencia va también progresando en relación con el progreso de la persona, como con ‘J’, tu conoces el caso. Pues ahora por ejemplo ya no se tumba ni se sienta en el suelo ¿Cuánto tiempo nos ha costado hacer eso? [...] Pues claro, a lo mejor la autonomía total de ‘J’ hace cuatro meses era que no se tirará al suelo, ahora una vez que consigue eso, vamos poniendo otros objetivos (Julia).

En sintonía con lo comentado por los profesionales, Fernando hizo referencia a algunos de los aspectos que más se trabajan desde este centro, considerándolos fundamentales:

Veo un trato cercano y humano que ofrecen los trabajadores, además de las ayudas que ofrecen. Hay gente metida en las drogas y el alcohol y eso les limita mucho la posibilidad de tener voluntad y mejorar a una situación medianamente normal. Pero la ayuda es extraordinaria.

Por otro lado, Alejandro también valoró positivamente la metodología de baja exigencia, ofreciendo una perspectiva diferente en la que apela a la libertad de acción: “Si no fuera así yo no estaría aquí. Me parece muy bien, me ayuda en poder hacer mi vida y que no me la controlen como si estuviera en una guardería” (Alejandro).

### **Situación de la red de atención a PSH**

Aunque la Red de Atención a PSH se planteó como una categoría previa, está hacía referencia al sentido metodológico de las intervenciones realizadas en los recursos. Sin embargo, tras la primera codificación del trabajo de campo realizado, se ha observado como todas las personas participantes hacían alusión de manera constante a la situación de la red, incidiendo en un estado precarizado desde diferentes aspectos, el cual afecta tanto a usuarios como trabajadores:

Esto es un poco el cajón desastre. Todas las redes y todo el sistema está tan mal hecho [...] Todo es un batiburrillo, pero que creo que al final el cubo de la basura es PSH porque aquí tienes de todo (Julia).

Algunos de esos aspectos precarizados a los que hicieron referencia tenían que ver tanto con los recursos físicos como materiales, considerando una inoperativización del centro dada la tendencia al hacinamiento de personas. En palabras de Julia: “Porque aquí hay muchos momentos en los que tú quieres hacer con la persona y la persona quiere hacer, pero es que no... no hay personal suficiente, no hay recursos”.

Por otro lado, destacaron tanto la falta de recursos humanos que faciliten una intervención individualizada, como la existencia de unos proyectos técnicos desconectados de la realidad que acontece en estos recursos:

Lo que tenemos es una demanda que no conseguimos cubrir, y un modelo de centros que no es para nada integrador hablando de reinserción. Y que luego los proyectos técnicos que se elaboran no son realistas con la realidad, porque las personas que elaboran los proyectos técnicos no están en el día a día (Pedro José)

Las personas entrevistadas individualmente coincidieron con los profesionales en la necesidad de cambio de algunos aspectos. Además, una de ellas incidió en la necesidad de coordinarse con recursos externos que faciliten la adquisición de un hogar donde poder comenzar a ser más independiente. Así lo explican Alejandro y Fernando: “Las habitaciones tienen que ser de dos, no de cuarenta, todo de dos. ¿La comida? Mal, bueno algunas veces, no vale para nada.” (Alejandro); “Personalmente echo en falta que haya más posibilidades de salir a algún tipo de vivienda, que desde aquí me lo están mirando. Es lo que me faltaría para seguir evolucionando y mejorando” (Fernando).

### **Educación Social**

La Educación Social surge como categoría emergente de la categoría previa Baja Exigencia. Los resultados nos ofrecen una visión compartida sobre la necesidad un trabajo interdisciplinar que permita completar la intervención y alcanzar la diversidad de objetivos establecidos de manera conjunta. Además del carácter interdisciplinar, se hace mención tanto a las dificultades conceptuales para realizar un encuadre sobre la Educación Social, como al papel fundamental que debería ocupar esta profesión en la sociedad y los recursos de la red de Servicios Sociales. Este aspecto lo podemos encontrar en los siguientes testimonios:

Creo que la educación social tiene que estar desde la primera etapa de la vida [...] Es importante para la sociedad no solo para este tipo de centros (Pedro José).

La gente no sabe lo que es. Se cree que un educador social, es todo o no es nada [...] En este caso eres un guía que acompaña, ¿qué es lo que pasa? Pues que hay muchas veces que no llegamos porque a lo mejor necesitas un psiquiatra que de esas pautas que las educadoras podamos aplicar (Julia).

### **DISCUSIÓN**

En primer lugar, nos centraremos la categoría relativa al asistencialismo dentro del marco analítico de los recursos de baja exigencia. Como ya se destacó los recursos de atención a PSH no se adscriben a única metodológica de intervención, sino que combinan estrategias asistenciales, recuperadores y participativas (XAPSLL, 2017). Partiendo de esta consideración, los participantes de la investigación rechazaron la posibilidad de que este tipo de recursos se limiten exclusivamente a lo asistencial, lo cual rompe con lo comentado por Fernández (2016) y Matamala (2022), quienes señalaron como debido a la falta de éxito del modelo en escalera los recursos acababan limitándose a cubrir las necesidad básicas.

Este cambio de perspectiva fue justificado principalmente por la importancia que, profesionales y usuarios, destacaron en torno al acompañamiento emocional y la capacidad de vincular a las PSH con la red de atención. Además, estos aspectos fueron destacados por Marina (2018) y Ruiz y Beteta (2016), quienes consideraron que la creación de un vínculo usuario-profesional-recurso es un paso previo necesario para establecer una intervención sobre cualquier aspecto relativo a la persona.

Referente a las posibilidades de cambio o transformación que tienen las PSH sobre su situación, la literatura científica nos ha mostrado como las PSH encuentran problemáticas en las dimensiones estructural, familiar-relacional, personal y cultural (Sánchez, 2012), reafirmando la multicausalidad de la situación que atraviesan, la cual complica el inicio de un itinerario de reinserción (Brugué et al., 2002; Subirats, 2005, Cabrera, 2007). Y aunque estas dificultades no fueron propiamente comentadas en el grupo de discusión, si podemos reafirmar una clara reducción de las posibilidades de reinserción social, estrechamente ligadas con los procesos de cronificación que atraviesan estas personas (Colleti y Linares, 1997) y el efecto de puerta giratoria comentado por Uribe (2015) mediante el cual las PSH quedan atrapadas en los primeros pasos del modelo en escalera, derivando en los horizontes de cronicidad asistencial ya comentados.

En esta misma línea, resulta fundamental rescatar como las dinámicas relaciones de las PSH con los recursos se encuentran viciadas e impiden la aplicación de itinerarios de intervención. Esto nos confirma varios aspectos expuestos durante la aproximación conceptual al perfil de PSH de larga duración, en los cuales se comentaba como el perfil referencial que asiste la baja exigencia, habitualmente PSH cronificadas, tiende a negar la ayuda o a desarrollar relaciones instrumentales (Bascuñan, 2011; Ruiz et al., 2012).

Esta situación de negación parcial o total implica aceptar la renuncia comentada por Martínez-Celorrio (1992), a través de la cual las PSH emplean la intelectualización como mecanismo de defensa para establecer generalizaciones a su situación, lo que implica la interiorización de rasgos y actitudes adaptativas al contexto en el que se encuentran (Bueno y Matamala, 2014; Matamala, 2019).

A continuación, nos trasladamos directamente a la sociedad como agente excluyente, la cual ha ocupado un amplio espacio de análisis en esta investigación. Durante su estudio, la literatura científica clarificaba como los itinerarios de exclusión, en los que están envueltos las PSH, no pueden entenderse desde cuestiones individuales, sino a través de una visión holística que incluya una serie de factores externos que afectan a toda persona (Martínez, 1997; Brugué et al., 2002; Subirats, 2005; Bezanilla et al., 2016).

En esta misma línea, los profesionales participantes del grupo de discusión expusieron una visión compartida sobre la situación de las PSH, desestimando toda posibilidad de culpabilizarles por la situación en la que se encuentran y, poniendo el foco tanto en el sistema de Servicios Sociales como en la sociedad, en un sentido más genérico, identificándolos como elementos incisivos y diferenciales en los procesos de exclusión que atraviesan las PSH.

Otro aspecto abordado en el grupo de discusión fue cómo la sociedad, a través de ciertos mecanismos, encasilla a las PSH con etiquetas concretas, que tratan de normativizar la realidad, tratando de entenderla desde una perspectiva de culpa individual, alejándose de todos el resto de los factores socioculturales que inciden en los procesos de exclusión (Mora, 2002). En este sentido, cuando hablamos de mecanismos, lo relacionamos directamente tanto con lo expuesto sobre las representaciones sociales (Moscovici, 1969; Mora, 2002) y el habitus (Bourdieu, 1991) como con las consideraciones morales y éticas generadas por medio de la superestructura ideológica del Estado (Juárez-Salazar, 2015). Toda esta serie de elementos desembocan en una valoración sobre como deberían vivir las personas, al mismo tiempo que se desarrollan una serie de consideraciones negativas exclusivas de ciertos sectores de la sociedad como las PSH.

Sin embargo, y en contraposición a la visión de las profesionales, las PSH entrevistadas no manifestaron claramente haber sufrido procesos de discriminación o verse encasillados en una etiqueta específica, tal y como se referenció a través de los discursos del pánico (Cabrera, 2008; Rubio-Martín, 2017). Este aspecto nos debería inducir a investigar en porqué la ruptura relacional entre PSH y sociedad no es detectada como tal.

La siguiente categoría por analizar fue la dotación de medios, tanto materiales como estructurales, y la formación de los profesionales. En esta se refleja una clara concordancia en la necesidad de profesionalización de los trabajadores como medio para optimizar la intervención. Esta necesidad evidenciada está vinculada con las afirmaciones de Petrus (1997), quien argumentó que los fracasos en la intervención vienen dados por la falta de cualificación profesional.

Además, esta necesidad formativa se encuentra en la misma línea que las reflexiones de Melendro et al., (2014); Valles (2015); y Pirla et al., (2016), quienes han puesto de manifiesto la importancia de adquirir habilidades específicas que permitan afrontar la incertidumbre inherente a la intervención educativa de forma efectiva, contribuyendo a alcanzar los objetivos preestablecidos.

Siguiendo esta misma perspectiva, el grupo de discusión hizo mención, al igual que lo hicieron Petrus (1993;1997); Valles (2015); Asociación Realidades y Fundación Rais (2016); Matamala (2022); Arija y Herrero (1998); Rogers (2003) y Pirla, Figueras y Haro (2016) en la importancia de trabajar desde un acompañamiento que permita a las personas volverse partícipes activos de su cambio. En este sentido, los resultados obtenidos expresaron claramente la importancia del acompañamiento individual, entendiéndolo como un proceso de guía y ayuda pero siempre alejado de prácticas de coacción.

La última categoría previa que encontramos es la relativa a la utilidad de la baja exigencia. En este línea, lo comentado por los profesionales del grupo de discusión en cuanto a la utilidad del enfoque metodológico de la baja exigencia se ajusta totalmente a los principios que guían esta forma de intervención, haciendo referencia a la flexibilidad, la individualización, la no contraprestación o el respeto. Aspectos comentados por Ruiz y Beteta (2016) y Marina (2018), autores que además de sentar las bases metodológicas de la baja exigencia expu-

sieron algunos de los beneficios asociados como la reducción de daños, garantizar la supervivencia y la estabilidad emocional, etcétera. En esta misma línea, las PSH entrevistadas se posicionaron de acuerdo con aspectos como la flexibilidad o el respeto a su momento vital, considerando que les ofrece una serie de beneficios e incidiendo en la no renuncia profesional, aspecto básico de la baja exigencia (Ruiz et al., 2012; Ruiz y Beteta, 2016).

La situación que atraviesa la red de atención a PSH surgió como una categoría emergente. En esta subcategoría, tanto profesionales como usuarios realizaron quejas o propuestas de mejora. Los trabajadores manifestaron una clara precarización de la red, aludiendo como el sector enfocado a abordar el sinhogarismo es totalmente inoperante, refiriendo que, en ocasiones, atienden a personas que deberían ser derivadas a otros sectores de los Servicios Sociales. Esta situación no es nueva, sino que ya fue puesta en evidencia por autores como Rubio-Martín (2017) y Matamala (2019; 2022) entre otros, los cuales comentaron como el sector dirigido al sinhogarismo ha sido el menos desarrollado en los últimos años.

Otra de las limitaciones de la red de atención que nos ofreció la literatura científica fue la escasa capacidad y recursos existentes para atender de manera efectiva el sinhogarismo (Fernández, 2016; Matamala, 2019; 2022). Además, las PSH entrevistadas también hicieron alusión a la necesidad de repensar la estructura de los centros con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes residen en ellos.

Para finalizar la discusión nos adentraremos en la segunda categoría emergente que detectamos, la Educación Social. Al abordar esta cuestión desde la literatura científica expusimos las dificultades existentes para poder establecer una definición sólida y explicativa sobre la razón de ser de esta profesión (Petrus, 1997; Caride, 2002; Gómez-Serra, 2003; Fernández et al., 2014). Esta misma problemática fue puesta en evidencia durante el grupo de discusión, en el cual una de las participantes comentaba que en muchas ocasiones el perfil profesional del educador social no se encuentra definido, lo cual deriva en problemática de cara al encuadre de la tarea.

Independientemente de la dificultad existente, todos los profesionales concordaron en la importancia de esta disciplina y de integrarla por medio del trabajo interdisciplinar con el fin de hacer las intervenciones lo más completas posibles, coincidiendo con la literatura científica al comentar como la Educación Social es capaz de generar adherencia y vinculación, ayudando a la persona a reconstituir su propio camino en base a sus decisiones, acercando el todo proceso de cambio (Juliao, 2007). En este sentido, a lo largo de todo el trabajo de campo, los participantes repitieron de manera constante la importancia del acompañamiento que realiza el educador, incidiendo en la capacidad de transformación y emancipación que aplica sobre las personas (Zamanillo, 2008).

## **CONCLUSIÓN**

Ya expuestos los resultados de este estudio y discusión de los mismos es el momento de adentrarnos plenamente en la cuestión principal planteada, es decir, ¿es la baja exigencia una metodología útil y efectiva para la reinserción social de las PSH?

Para poder establecer una respuesta antes debemos recoger ciertos aspectos comentados a lo largo de la investigación. Tanto los resultados como la literatura científica mostraron una perspectiva positiva sobre el empleo del enfoque de baja exigencia en la intervención con PSH. En esta misma línea, se destacó como los principios metodológicos de la baja exigencia parecen ser los más oportunos para cualquier tipo de intervención, ya que contemplan las significaciones internas de cada persona, respetan el proceso individual y vuelven a la persona partícipe en la medida de lo posible.

A priori se observa una clara valoración positiva sobre la baja exigencia como metodología, sin embargo, esta valoración no se puede traducir estrictamente en intervenciones transformadoras y eficaces de cara a la reinserción social. Recordemos que el encuadre que hemos de hacer de los recursos de baja exigencia debe seguir los mismos criterios establecidos por la ENI-PSH 2015-2020, en la cual recordemos se especificó que la red de atención a PSH en ningún caso ha de estar dirigida a la supervivencia, sino a la recuperación del proyecto vital y reinserción en la sociedad de cada PSH.

Por tanto, y tal y como se ha reflejado, desde el momento en el que la intervención desde la baja exigencia se inunda con prácticas asistencialistas debido a un modelo en escalera ineficaz no podremos considerar los recursos de baja exigencia un contexto transformador. En consecuencia, los recursos de baja exigencia se transforman en un contexto en el que las posibilidades de reinserción son desestimadas por posibilidades de mejora, alejándonos de poder hablar de transformación y reinserción y derivando en un contexto dirigido única y exclusivamente a asegurar la supervivencia bajo un mínimo de derechos. Situación que en ningún caso puede considerarse vida digna.

Y aunque los principios metodológicos de la baja exigencia parecen aportar una serie de beneficios a las PSH, en ningún caso, y al igual que mostraron los resultados, las posibilidades de reinserción de las PSH parecen aumentar. Por el contrario, la posibilidad de iniciar un itinerario de inclusión parece ser mínima y en todo caso se debería hablar de mejora antes que de reinserción o inclusión. Situación que nos lleva a considerar que, debido al asistencialismo, la estancia se cronifica y la situación marginal y excluyente se introyecta en la persona, pudiendo llegar a hablar de una situación casi insoluble e irreparable, lo cual obliga a considerar la baja exigencia poco efectiva e insuficiente para favorecer los procesos de reinserción social.

## Referencias

- Arija, B y Herrero, I. (1998). Trabajo Social de grupo con personas sin hogar: de la soledad al vínculo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 11, 181-201.
- Asociación Realidades y Fundación RAIS. (2016). *Construyendo relaciones. Intervención psicosocial con personas sin hogar*. Asociación Realidades y Fundación RAIS.
- Bezanilla, MJ, Miranda, MA y González, J. (2014). Violaciones graves a derechos humanos: violencia institucional y revictimización. *Revista Cuadernos de Crisis*, 13(2).
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus Ediciones.
- Brugué, Q, Gomá, R y Subirats, J. (2002). De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas. *Revista Internacional de Sociología*, 33, 7-45.
- Bueno, J.R. y Matamala, E. (2014). El Proyecto Rehoboth: un análisis de discursos narrativos de las personas sin hogar en tiempos de crisis. *TS Nova. Trabajo Social y Servicios Sociales* (10), 25-41.
- Busquets, S. (2007). *Nuestros vecinos de la calle: el rostro de una problemática social*. Ed. Cristianisme i Justícia.
- Cabrera, P, Rubio, M y Blasco, J. (2008). *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo*. Fundación Caixa Catalunya.
- Cabrera, P, Rubio-Martín, M.J y Fernández, E. (2007). Las personas sin hogar en la comunidad de Madrid: hacia la visibilidad de la exclusión social extrema más allá de las fronteras de las grandes metrópolis. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 6, 107-126.
- Cabrera, P. (2008). Capítulo 8. Personas sin hogar en Hernández, M (Ed.), *Exclusión social y desigualdad* (185-228). Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Caride, J. (2002). Construir la profesión: la Educación Social como proyecto ético y tarea cívica. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 9, 91-125.
- Colletti, M y Linares, JL. (1997). *La intervención sistémica en los Servicios Sociales ante la familia multiproblemática*. Paidós.
- Denzin, N y Lincoln, Y. (2005). *The Discipline and Practice of Qualitative Research*.
- Fernández, A, García, J y Pérez, G. (2014). Fundamentos de la pedagogía social y de la educación social. *Interfaces Científicas – Educação*, 3(1), 21-32. <https://doi.org/10.17564/2316-3828.2014v3n1p21-32>
- Fernández, G. (2016). *El acceso a la Vivienda social de las personas sin hogar. Estudio de casos: Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata S.L.
- Gómez, A y Díez-Palomar, J. (2009). Metodología comunicativa crítica: transformaciones y cambios en el S.XXI. *Revista electrónica Teoría de la Educación*, 10(3), 103-118. <https://doi.org/10.14201/eks.3964>
- Gómez-Serra, M. (2003). Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la Educación Social. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 10, 233-251.
- Juárez-Salazar, E. (2015). Sociedad y ideología desde Lacan y Althusser: una propuesta de psicología crítica. *Psicología & Sociedade*, 27(3), 609-617. <https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n3p609>
- Juliao, C. G. (2007). Educación social. El Minuto de Dios: una experiencia y un modelo. Bogotá D.C., Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Macías, F y Redondo, G. (2012). Pueblo gitano, género y educación: investigar para excluir o investigar para transformar. *International Journal of Sociology of Education*, 1(1), 71-92. <https://doi.org/10.4471/rise.2012.04>
- Marina, P. (2018). La baja exigencia: una manera de entender y cuidar a personas largo tiempo sin hogar. *Cuadernos de Psiquiatría*, 15(1), 9-26.
- Martínez, M.A. (1997). Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural. La lucha contra la pobreza y la exclusión social es la lucha por la paz. *Cuadernos de Trabajo Social*, 5, 17-36. <https://doi.org/10.14198/ALTERN1997.5.2>
- Martínez-Celorio, X. (1992). Marginalidad cautiva y pobreza despreciable: carreras de deculturación de jóvenes sin hogar. *Revista Internacional de Sociología*, 3, 113-140.
- Matamala, E. (2019). *Sinhogarismo de larga duración: Trayectorias vitales e intervención institucional. Investigación aplicada en la ciudad de Valencia* [Tesis Doctoral. Universitat de València].
- Matamala, E. (2022). *Desactivar el sin hogarismo de larga duración. Universitat de València*. <http://dx.doi.org/10.7203/PUV-OA-039-9>

- Melendro, M, Limón, M y Oliva, A. (2014). Práctica profesional y formación del educador social en España. *Interfaces Científicas – Educação*, 3(1), 89-102. <https://doi.org/10.17564/2316-3828.2014v3n1p89-102>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020*.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 1-25.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- Pérez, ML, Nogales, L y Velázquez, S. (2012). Propuesta de un modelo de intervención con personas en exclusión residencial. *IN-FAD Revista de Psicología*, 1(4), 437-446.
- Petrus, A. (1997). Concepto de educación social. En Antonio Petrus (Ed.), *Pedagogía Social*, 9-39. Ariel.
- Pirla, A, Figueras, A y Haro, L. (2016). La intervención con personas sin hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. *Revista de Treball Social*, 209, 26-41.
- Rubio-Martín, M.J. (2017). Representaciones sociales sobre las personas sin hogar: una herencia aun no superada. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (1), 87-118. <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.1.04>
- Rubio-Martín, M.J. (2018). When de chickens come home to roost. A failed attempt at public accountability: homelessness. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 493-505. <http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.55454>
- Ruiz, P y Beteta, P. (2016). Reflexiones sobre la baja exigencia: una aproximación al trabajo con personas en exclusión residencial grave. *Zerbitzuan: Gizartezerbitzuetarakoaldizkaria* 61, 33-52. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.61.03>
- Ruiz, R, Nogales, L y Velázquez, S. (2012). Propuesta de un modelo de intervención con personas en exclusión residencial. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 437-446.
- Sampieri, R, Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. Programa de Formación y Desarrollo profesional electoral.
- Sánchez, M.R. (2012). En los límites de la exclusión social: las personas sin hogar en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 7 (2), 307-324. <http://dx.doi.org/10.14198/OBETS2012.7.2.06>
- Subirats, J, Gomà, R y Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA.
- Subirats, J. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación La Caixa.
- Uribe, J. (2015). De la calle al hogar. Housing First como modelo de intervención y su aplicación en Barcelona. Ediciones San Juan de Dios, colección digital Acogida, N. 1.
- Vallés, J. (2015). ¿El educador/a social nace o se hace? *Revista de Educación Social*, 20, 237-242.
- Valls, R, Toledo, A y Gómez-Cuevas, S. (2020). The benefits of participating in virtual learning spaces for adults overcoming isolation during COVID-19. *Malta Review of Educational Research*, 14(2), 301-326.
- Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar Barcelona (XAPSLL) (2017). Podrías ser tu – Recomendaciones y Guía de estilo sobre sinhogarismo. Ayuntamiento de Barcelona.
- Zamanillo, T. (2008). *Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana*. Editorial Síntesis.

#### DIRECCIÓN DE CONTACTO

Miguel Díaz Díaz  
CSEU La Salle, Madrid  
[migueldiazdiaz38@gmail.com](mailto:migueldiazdiaz38@gmail.com)  
ORCID 0009-0004-7968-5301